

# El Teléfono

Año V—Núm. 633

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité.—61 Rue Caumartin Paris

## EL TELÉFONO

Mercedes, Diciembre 4 de 1894

## NOTICIAS

### Municipalidad

Con asistencia de todos los señores municipales pudo reunirse por fin el sábado la señora Municipalidad.

Levaba ya una buena temporada de dulce farniente bien justificada por las grandes tareas que todos sus miembros han tenido en estos últimos tiempos en pro de los intereses públicos, que no descuidan un solo momento, y las cuales reclamaban un poco de descanso, pues los señores municipales son de carne y hueso como nosotros y si bien su patriotismo, su abnegación y su desinterés los tiene allí, esclavos del deber, entregados por entero a las importantes tareas municipales, muchas veces perdiendo su tranquilidad y abandonando sus propios intereses, justo es que se tomen alguna tregua para descansar de las fatigas edilicias.

Dejeneraría en sencera, á la verdad, si hombres como el doctor Perera, por ejemplo, de quien el pueblo abraza la firme creencia de que ha aceptado el cargo de Municipal nada mas que animado del patriótico deseo de servir los intereses públicos, llevara su abnegación hasta perjudicar su salud por el exceso de tareas.

Hecho este preámbulo diremos que en la sesión del sábado no se probó ninguna aeta, por cuya razon continuamos sin érnica municipal, cuya leturra tanto interés despierta.—Se leyeron dos actas pero como sufrieron algunas modificaciones, recien anoche, en que debio reunirse otra vez la Junta, han debido ser aprobadas definitivamente.

—El señor Luis Topolanski y Compañía, en representación de la Sociedad General de Electricidad de Berlin, ha presentado una propuesta á la Junta por el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad.—Esta propuesta, de la cual no se nos consintió sacar copia para hacerla conocer del público como que se trata de un asunto que (confecta directamente, ha sido agregada á los antecedentes que sobre el mismo servicio en la ciudad del Salto ha remitido la Junta de aquel departamento.

La propuesta del señor Topolanski y Compañía ha pasado á estudio de los señores municipales.

—Doña Mercedes C. de Ponce se ha presentado solicitando permiso para rifar por medio de los dados en la suma de cien pesos á razon de cincuenta ventésimos el número, una rica colcha de seda, bordada. La Junta ha nombrado á don Vicente Fornari para que proceda á evaluar la alhaja.

—Doña Jacinta I. de Lima se ha presentado solicitando se le escriture en propiedad un terreno ubicado en el Ejido de chacras, habiendo cumplido con las disposiciones que rigen la materia. La solicitud ha pasado á informe del teniente alcalde respectivo.

Tenemos conocimiento que la Junta ha dado comision bastante á dos de sus miembros para que vayan á Montevideo, se apersonen á S. E. el señor Presidente de la República y soliciten de él, en nombre de la Corporación, algunos fondos para proseguir las obras del Palacio Municipal.

Dada la imposibilidad en que aparentemente se encuentra la Junta de proseguir por su cuenta aquellas obras, no puede ser mas justo y oportuno el pedir que se nos ayude como que apesar de lo y desde ya creemos que apesar de las estrecheces del erario, el señor Idiari nos atenderá favorablemente en lo que respecta á otras consideraciones que se aparten de una obra importante que presenta muy buenos servicios y que está llamada á ser uno de los mejores ornamentos de nuestra linda ciudad.

Pero si en esto estamos conformes, no lo estamos en la forma acordada para hacer el pedido, pues ella devengará gastos á la Municipalidad, gastos que,

según la manifestación de sus propios miembros, está imposibilitada de hacer.

En efecto: según los informes que tenemos la comision iría no solo con pasaje oficial sino que se le daría una cantidad para «gastos de viaje» que, por parte baja, puede calcularse en cien pesos á cada uno.

¿Puede la Junta, que por economía ha suprimido la pandilla Municipal tan útil y necesaria para el servicio público, distraer doscientos pesos para costear los gastos de viaje de una comision que no es indispensable?

¿No se subsanaría esta dificultad, ahorrándose una porción de pesos, haciendo el pedido por nota?

Medítelo la Junta para que no resulte que por un lado y fundada en razones de economía suprime servicios importantes y necesarios, mientras que por otro hace derechos acordando gastos de viaje á una Comision cuya mision puede confiarse á una simple nota.

El señor Massie ha presentado ya á la Junta su renuncia del cargo de Deliberador é Inspector de Obras Municipales.

No estamos ciertos pero creemos que la renuncia del señor Massie fué considerada en la sesión del sábado aceptada por las razones en que está fundada.

Vamos á ver como provee la Junta es la vacante para la que hay ya mas de un aspirante.

Tenemos la creencia de que candidato oficial existe.

Por el momento sabemos que se han presentado á la Junta aspirando al puesto que dejó el señor Massie, los agrimensores don Leon Castro y don Pedro Ponce.

### El General Diaz en el Parlamento

(De «EL SIGLO» DEL 30 DE NOVIEMBRE)

Ayer, despues de una laboriosa sesión que duró desde las dos y cuarto hasta las seis y tres cuartos de la tarde, la Cámara de Representantes terminó la discusión de las nueve pñillitas de gastos con que se va á aumentar el presupuesto de Guerra y Marina, acordando al Poder Ejecutivo todo lo que en ellas solicitaba sin mas modificación que la de reducir á sesientos pesos anuales para gastos de representación, el aumento de sueldo que se pedía para los jefes de las cañoneras que constituyen nuestra escuadra.

El señor ministro de Guerra y Marina fué indistintamente el héroe de la sesión. Desde el primer día de la interpeleación, y apesar del enojamiento natural en todo orador que debuta en un Parlamento, demostró facilidad de palabra, buen criterio, serenidad y excelentes medios vocales; el segundo día, pisando ya con mas firmeza, dió relieve á todas esas facultades; y ayer dominando completamente el campo parlamentario, hizo puesto el colmo á su campaña de tres días, revelándose al mismo tiempo como interruptor y como tribuno.

Hace mucho tiempo que en el Parlamento de nuestro país no ha tenido el ejército una representación tan elocuente como la que ha encontrado ayer el general don Juan José Diaz; y nos complace tanto más en declararlo, haciendo acto de estricta justicia, cuanto que nosé presentan muchas ocasiones como esta para aplaudir á los hombres de gobierno.

El Ministro de la Guerra, sin perder ápisel del terreno en que se habia colocado, fué cortés y galante con todos sus adversarios, desarmando á alguno de ellos á fuerza de elogios; estuvo firme en la defensa y oportuno y certero en el ataque, sin perder un átomo de su serenidad; hizo declaraciones que lo honran como militar y como Ministro, reconociendo que asta ahora se han prodigado á granel los ascensos, degradando la milicia, y que se impone una reforma completa en el ejército; y encontró ácentos vibrantes que conmovieron á la Cámara y la barra y la hicieron prorumpir en aplausos, para hablar de la frontera, que es necesario llenar de escuelas y soldados, que afirman el sentimiento de la nacionalidad y ponga coto á las violaciones del territorio y á las depredaciones continuas de nuestros vecinos.

### EXPOSICION NACIONAL

Don Juan Sureda, arquitecto de primera clase, ha presentado á la consideración del presidente de la Asociación Rural, el modelo del diploma con que se ha de premiar á los expositores que lo merezcan.

Es un hermosísimo trabajo con bellas alegorías, hecho con gusto recomendable.

La Junta directiva ha aceptado este modelo que, aun inconcluso, hace honor al autor y del cual se asegura que es superior á los que se han dado en exposiciones universales de gran importancia, como trabajo artístico se entiende.

El hábil gravador señor Moreau ha presentado tambien los modelos de las medallas que se darán á los expositores y los cuales igualmente fueron aprobados.

La conducta de la directiva de la Asociación Rural es previsor. Cuando los jurados dicten su fallo, se darán en el acto los premios y no sucederá como ahora acontece con la exposicion norte americana, en que todavia se esperan premios de Chicago.

### VENTAS DE GANADOS

En la tablada de la capital se ha vendido el siguiente ganado procedente de este departamento.

10 bueyes y 12 vacas conducidas por Juan A. Gil y vendidas por Juan Manuel Sosa á pesos 17 y 12 buey y 12 y 14 cada uno.

28 novillos conducidos por el mismo y vendidos por el propio Sosa á 15 y 14 cada uno.

28 bueyes conducidos por Telfesforo Perez y vendidos por Sosa á pesos 13 y 14 cada uno.

En vista de las malas noticias recibidas de Rio de Janeiro sobre la epidemia que se ha desarrollado últimamente en dicho estado y la dificultad que existe para cocar las carnes, habiendo además fuerte existencia, los saladeristas se abstienen por el momento de contratar nuevos compromisos para cueros vacunos salados y sebo.

Esto ha motivado la declinación en los precios del ganado, lo en la tablada de la capital de la que, el 29 de Noviembre se retiraron como 1000 cabezas por los precios bajos que ofrecieron los compradores; lo que dará lugar, según lo noticia «El Siglo», á que los corredores de ganado comuniquen á sus comitentes para que suspendan sus remesas hasta nuevo aviso.

La sentencia del juez febrado de este departamento que condena al encusado Jostis Navarro á sufrir la pena de cinco años de penitencia en el proceso que se le sigue por el delito de robo, ha sido confirmada por el señor Juez Letrado del Crímen de 2.º turno.

Movimiento habido en el Juzgado I. Departamental de Soriano, durante el mes de Noviembre último:

Causas iniciadas—Civiles 13—Criminales 5—Total: 18.
Interlocutorias—Civiles 24—Criminales 4—Total: 28.
Sentencias—Civiles 25—Criminales 16—Total: 41.
Decretos—Civiles 395—Criminales 274—Comerciales 4—Total: 673.

Notas y oficios recibidos 164  
" librados 201  
" Mercedes, Dbre. 1.º de 1894.

ADOLFO ORTEGA.  
E. P.

### PROCESO TREMBLÉ

De una extensa carta fechada en Dun kerque el 31 de Octubre, y dirigida por el señor Eugenio Beguerriso, traductor del exhorto remitido de Buenos Ayres, sobre el proceso Tremblé y dirigida al comisario inspector señor Temistocles Obligado, entresacamos algunos párrafos, que dicen así:

«Pocos días despues de haberse verificado su detención (se refiere á Tremblé), fué nombrado intérprete del tribunal, aunque lo soy tambien del do Bardos. Llegaron las documentaciones del se-

ñor juez de Buenos Ayres, y acto continuo me entregó al trabajo de la traducción de aquel voluminoso exhorto.

Al entregarme dicho documento el señor juez instructor, me estipuló la remitierra yo cada dos dias el trabajo hecho, y cumpliendo con mi promesa, remitiendo á dia pasado mi tarea, en mano propia al señor Taillader juez, en el gabinete de instruccion me encontré con el famoso asesino, dando estaba con el juez, y naturalmente mejor que cualquier otra persona, excepcion hecha de la justicia, pude ver los padecimientos morales y físicos del asesino supuesto.

De dia en dia cambiaba dejando al principio crecer toda su barba, sus ojos hundiéndose, dejando notar toda la forma de las cavidades calaverosas; el cutis apergaminado, todas las señales del hombre aterrorizado.

Por mas que los periódicos han dado algunos datos sobre él, no han podido ver á Tremblé como yo, y puedo asegurarle que Tremblé es apenas su sombra, su actitud ante el juez ha sido respectuosa hasta el momento en que entregó la documentación al juez, y en cuanto Tremblé estuvo enterado del contenido de dicha documentación tomó la arrogancia, abandonando toda clase de respeto á la justicia.

Sus respuestas al señor juez, eran: «¿Yo? le importa á V?—No sé.—No he de hablar.—No hablaré; dejeme en paz.» Dos veces intentó ahorcarse, y desde entonces se pusieron la camisa de fuerza y dos prisioneros que no lo abandonaron ni de dia ni de noche, pues no lo dejaron almorzar, y por mas que he solicitado que le quiten la camisa, no se la quitan.

Su trato en el cárcel es bueno, pues he visto y probado el pan que come y es tan bueno como el que hay en casa; la carne es de primera, la sopa es buenisima, y muchos pobres darían cualquier cosa por poder comer así. No puede fumar, tiene derecho con su dinero de pedir suplemento de comida extra, puesto que no está sentenciado.

Pienso recoger todos los diarios que hablan del asunto y mandárselos á V., y cada vez que digan algo sobre Tremblé se lo comunicaré.

Los hacendados de este departamento don Mariano B. Berro y don Eduardo Sanchez han traido para sus respectivos establecimientos, el primero dos hermosos carneros padres, raza Rambouillet y el segundo otros dos no menos hermosos, raza Lincoln.

Estos cuatro animales proceden de las mas acreditadas cabanías de la república argentina.

### «CLUB PROGRESO»

La eleccion verificada en este centro el 30 de Noviembre para la renovacion parcial del Directorio dió el siguiente resultado:

#### TITULARS

Presidente Dr. D. Mariano Pereira Nunez.  
Secretario D. Adolfo Ortega  
Bibliotecario D. Juan H. Soumestre  
Sub idm. D. Marcelino Lara.

#### SUPLENTE

Presidente, Dr. D. Juan P. Ramirez  
Secretario D. Enrique Guyot  
Bibliotecario D. N. Soanes y Oreajo.  
Sub idm. D. Amadeo Solari.

—Se ha dirijido nota al doctor don Pablo De Maria, Rector de la Universidad, y al señor José H. Figueira, Inspector técnico de enseñanza primaria, pidiéndoles con destino á la Biblioteca Pública que sostiene el club, la remision de las interesantes publicaciones «Los Anales de la Universidad» y el «Boletín de Enseñanza Primaria».

—El Directorio en una de sus últimas sesiones votó la suma de veinte pesos á beneficio de la «Kermesse» cuyo proyecto el Ateneo de Montevideo como medio de arbitrar recursos para la terminacion de su grandioso edificio.

Dicha suma fué remitida por giro postal, á la órden del doctor Gonzalo Ramirez, acompañándosele con la siguiente nota:

Mercedes, Diciembre 1.º de 1894. Señor Presidente del Ateneo del Uruguay, doctor don Gonzalo Ramirez, Montevideo. Señor: Un sentimiento unánime de simpatía y de vivo interés hacia esa institución, acaba de votar la cantidad que expresamos en el giro postal adjunto, en pro del propósito que ella persigue con su proyectada Kermesse, por cuyo buen resultado hago fervientes votos.

Que si no el valor, por lo menos la espontaneidad de concurso, sea un nuevo vinculo entre el Ateneo del Uruguay, en cuyo archivo se encuentra la matriz de los estatutos de esta sociedad, como de todas las de igual índole existentes en el país, y este modestísimo centro cuyo único mérito es no haberse separado de la senda trasada por aquél á la juventud uruguaya.

Saludo al señor Presidente y demás colegas del directorio con la merecida consideración.—Juan H. Soumestre, Presidente.—M. Perera Nuñez, Secretario.

### DEL PUERTO

Dia 30 de Noviembre. Do Montevideo y escalas entró el vapor argentino «Rio Paraná» con 10 pasajeros y la siguiente carga:

Para L. Costa 3 cascos tabaco inutilizado.  
Para F. Vico 1 fdo. mercancías.  
A. Batro é hijo 10 cjs. específico.

« Luis S. Mourino 48 tambores específicos 1 cjn. achicoria 1 cjn. dulce membrillo 1 cjn. jabón 7 cjs. aceite 2 cjs. mercancías 25 cjs. pasas 10 cjs. kerosen 8 1/4 pp vino 6 litros aceite 1 cjn. papel 1 cjn. ferreteria 1 cajón tabaco 2 cjs. cigarrillos 1 cjn. mercaderías 1 cjn. zapateria 1 bto. papel 4 bto. droguerías 1 fdo. lana 10 cjs. velas 4 pp. vino 50 scs. azúcar 1 bto. librería.

Para Juan J. Moreira 7 cjs. mercancías 2 latas hilo.

Para Braceros y Alambarri 3 cjs. mercaderías.  
Para A. Rossell Ruiz y C. 1 cjn. mercaderías 1 cjn. comestibles.

Para Luis Costa 2 bocoyas caña 1 hor daleza aguardiente 1 id. vinagre 4 1/4 pp. vino 25 cjs. líquidos 6 cjs. carabanchel 2 dmjna. guardiente 1 1/4 pp. vermouth 1 barril guardiente.

Para Santiago Maremas 1 cjn. mercancías.  
Para B. Braceros 8 cjs. mercancías 2 latas hilo 1 fdo. arpillera 1 máquina para alambarr 50 atados flejes.

Para Torregliosi y Usabiaga 2 bto. zapateria  
Para Eduardo Sanchez, 2 carneros en pie.

Para Mariano B. Berro, 2 carneros en pie.  
Para Varios: 7 encomiendas.

—De la misma procedencia entró el vapor argentino «Rivadavia», con 3 pasajeros y la siguiente carga:

Para N. A. de Villanueva 2 bocoyas cerveza 8 bries, id. 1 cjn. hilo.  
Para Manuel D. Moreira 25 cjs. pasas uva.

Para L. Ferrari 1 bto. alambre.  
Casaluz Hns. 1 pte. muestras.  
Dr. Sifredi 2 cjs. drogas.  
Dr. Daufour 1 idm. idm.

E. L. Moursins 1 pte. avisos.  
—El vapor «Comodoro» cargó en el Saladero del Medio, para Montevideo, 150 fardos carne tasajo con 3.955 kilos.

### Gerónimo F. de Amilivia

El 27 de Noviembre dejó de existir en la villa de Trinidad el Coronel don Gerónimo F. de Amilivia, valiente jefe del partido nacional en cuyas filas dejó un vacío irreparable.

El coronel Amilivia era oriundo de España: nació en la villa de Zarauz, provincia de Guipuzcoa, el dia 11 de Mayo de 1821, siendo sus padres don Ignacio Antonio de Amilivia y doña Josefina Ignacia de Astrasarain.

Vino á este país el 2 de Noviembre de 1842, y poco tiempo despues, á mediados del 43, encendió la guerra civil, en cuyas filas ha militado hasta el último momento con un valor y una abnegacion ejemplares.

El coronel Amilivia, cuyos galanes ostentaba con orgullo entre los orientales, pues los ganó en los campos de batalla luchando por la libertad y por la patria, se encontró en caso todos los hechos de armas que se han sucedido en nuestro país desde el 43 hasta los sucesos del Quebracho donde apesar de su ancianidad formó en las filas populares, resultando herido de un balazo en una pierna, encontrándose al frente de su bizarro batallón.

Además al Coronel Amilivia adornavale muy recomendables prendas personales que lo hicieron acreedor al aprecio y distincion de amigos y adversarios.

A muerto pobre, legando á los suyos por

único ceñido un nombre honrado, respeta  
d y querido.  
Descanse en paz el viejo y valiente jefe  
del ejército nacional.

### POLICIA

El Comisario de la villa de Dolores, se-  
ñor Pallares ha comunicado a la jefatura  
que la Comisión que ha de dirijir los traba-  
jos de estincion de la langosta en aquella ju-  
risdiccion, ha quedado constituida del modo  
siguiente:  
Presidente, D. Pedro Bosque  
Secretario, D. Antonio Grajales  
Vocales, D. Diego Ruiz, don Miguel Pal-  
mas y don Hipólito Villalba.

Antecheche fueron reducidas a prision  
por el jefe de Serenos las mujeres Ramona  
Blanco, Jorgelina Ferrara y Avelina Pala-  
cios quienes armaron una satanica en el bai-  
le conocido por Guastavino.  
Ha sido recibido en la policia, proce-  
dente del departamento de Flores donde  
está aprehendido a pedido de las autoridades  
de esta jurisdiccion, el individuo Ignacio Ma-  
neiro. Ayer fue puesto a disposicion del se-  
ñor Juez Letrado Departamental.

Ha sido remitidos del departamento  
de Flores, para ser puestos a la disposicion  
del señor Juez Letrado la menor Alderrez  
Asues y el individuo, Clemente Gutierrez.  
La causa es por que Aldonza lugó de su ho-  
gar en compania del amante con quien per-  
ticipa hoy tan cruel penalidad despues de  
una luna de miel que se les presentó color  
de rosa.—Este cupido es el mismo diablo

En estos dias han estado entre nosotros  
los apreciables hacendados del departamen-  
to de Rio Negro, don Francisco Haedo y  
Suarez y don Julian Sunhary.

### HECHO SANGRIENTO

El domingo ocurrió un hecho sangriento  
en el Molino San Salvador de la villa de  
Dolores, siendo protagonista dos peones  
del citado establecimiento.  
Es aquí el telegrama que recibió la Jefa-  
tura del Comisario Urbano de la localidad.  
Comisario de Dolores.—A Jefe Político y  
de Policia, Mercedes, he de capturar a  
Pedro Revelo que dió hoy seis puntaladas  
a Santiago Maldonado en el Molino San  
Salvador. Ambos son peones de esta esta-  
blecimiento.  
Herido grave.  
Saludo a V. S.

### UN HOMBRRE AHOGADO

El domingo de mañana pereció ahogado  
en el Arroyo Bequeles el individuo José Pe-  
rez, español, de 45 años de edad y de profe-  
sion changador.  
El extinto era peon del señor Ventura  
Lopez de la Carrera.  
El señor Lopez dueño hoy de la chacra  
denominada "Prado de Bequeles", familia pro-  
yectado pasar el domingo con su familia en  
aquel sitio, habiendo mandado adelante a  
Perez con algunos encargos.  
Dió la casualidad que el encargado de la  
chacra estaba de pesca ese dia, teniendo  
dentados, desde temprano, dos espineles. Pe-  
rez así que llegó y se entro de esto se con-  
comió a recorrerlos y al efecto tomó la cha-  
cana que el encargado de la chacra utilizaba  
en aquel objeto y se retiró de la costa ha-  
cia el sitio donde se encontraban los espine-  
les.

En momentos que Perez recojía uno  
de estos espineles, le sobrevino un ataque  
del que era víctima frecuentemente, y cayó  
sin sentido quedando la mitad del cuerpo en  
tre la embarcacion y la otra mitad colgando  
para el lado exterior, muriendo ahogado en  
esa posicion.  
Cuando la gente de la chacra se preocupó  
por la demora de Perez fué a verlo y se con-  
tró con el cadaver.  
Avisada del suceso la policia concurrió el  
comisario Rios acompañado del jefe de paz  
señor Rodriguez y del médico de policia  
doctor Rodriguez quien constató que la muer-  
te se había producido por asfixia.  
El cadaver de Perez fué trasladado a es-  
ta ciudad el mismo dia habiendole hecho  
dar sepultura el señor Lopez de la Carrera.

### COMPANIA DE ZARZUELA ESPA- ÑOLA

El sábado último tuvimos entre nosotros  
al señor Jaime Falconer, Empresario de una  
gran compania de zarzu. La española que está  
trabajando actualmente en Gualayachú.  
La compania es buena y de numeroso  
personal y el viaje del señor Falconer tuvo  
por objeto ver de conseguir algunos abona-  
dos, única manera en que se dispone a visi-  
tarnos pues de otro modo cre encontrar  
aquí un fracaso que quiere evitar a todo tran-  
ce.  
Los aficionados al teatro, si desean ver  
algo bueno, ahí se les presenta la oportuni-  
dad.

Ayer presentó renuncia del cargo de Se-  
cretario del "Club Progreso" para que fué  
electo en eleccion verificada en este cen-  
tro el 30 de Noviembre, el escribano señor  
Ortega, fundándose en sus muchas ocupacio-  
nes y en q' a fin de año se ausentará para la  
capital aprovechando la feria judicial.

La Lealtad, de Trinidad comunica que  
Carlos Pereira, sobre cuyo paradero se ha  
sido pedido informes, se encuentra en aque-  
l departamento.  
La familia ha recibido con el mayor agra-  
do noticia y profundamente la agradece.

Por estar el río completamente bajo, el  
domingo no pudieron llegar al Yaguary los  
vapores "Cometa" y "Chacho".  
Regresaron con los pasajeros y carga que  
llevaban para trasbordar.

### ANGEL AL CIELO

Ayer fueron sepultados los restos de Ma-  
ría D. Martínez, una preciosa nena de diez  
y seis meses, hija de nuestro apreciable ami-  
go don Martin C. Martínez que la ha llama-  
do Dios en la edad preciosa en que ya en-  
gaba a los padres y formaba el encanto de  
aque! respetable hogar.  
Lamentamos profundamente tan sensible  
pérdida.

El hacendado de este departamento don  
Manuel Ibarburen no ha venido a hacer nin-  
guna compra de campo, como lo anuncia-  
mos en nuestra edicion del sábado.  
El dato que dió origen a aquella noticia  
procedió de un reporter que, como lo he-  
mos averiguado despues, ha estado malissi-  
mamente informado.

El sábado a las 2 de la tarde, en la Ofi-  
na del Registrador del Estado Civil de la 1.<sup>a</sup>  
seccion, fué autorizado el matrimonio de Ne-  
mesio Cano y Josefita Bonifachoni.

El 2 del corriente, con certificado del se-  
ñor Juez de Paz de esta ciudad entró al Hos-  
pital para asistirse, el individuo Loreto Ra-  
mirez, domiciliado en el Cabelludo.  
Ayer se, le dió entrada en el mismo es-  
tablecimiento a la mujer Isidora Pacheco,  
domiciliada en la calle Paysandú

### ELECCIONES (III)

La Junta Electoral pasó ayer los nombra-  
mientos a los ciudadanos designados para  
componer el Colegio Electoral.  
Este se reunirá el sábado próximo en el  
local de la Junta E. A las 9 a. m. para  
constituirse y proceder al nombramiento de  
Senador y Suplentes respectivos.  
Para titular sigue sonando como candida-  
to mas seguro el doctor don Julio Herrery  
Obes, asegurándose tambien que el ciudadan-  
o don Juan Maza será elegido primer suplen-  
te.

### JUDICIALES

Ha sido condenado a 4 y 1/2 meses de  
prision el individuo José Caminal, acusado  
del delito de hurto.  
—El señor Juez Letrado ha ordenado  
que la menor Gregoria Gomez sea deposita-  
da en el Asilo de Huérfanos.  
Hoy cumplirá esta diligencia el Alguacil  
señor Oliveros.

Sabemos que en la próxima semana, a  
mas tardar, se entablará ante nuestro Juzga-  
do Letrado, una demanda por reivindicacion  
de una importante área de campo si-  
tuada en este departamento, jurisdiccion de  
las Palmitas.

Ha llegado de la capital el Jex-Secretario  
de la Junta E. A. de este departamento, don  
Francisco Baños.  
Dados los vínculos que ligan a este ciudadan-  
o con el señor presidente de la repúbli-  
ca, ha dado en decirse que su viaje ha teni-  
do por único objeto traer la consigna para  
los nombramientos de Senador y Suplentes  
que debe hacer el sábado próximo el Cole-  
gio Electoral.

LA EMULSION DE SCOTT aceptada sin  
dificultad por los niños y las personas  
delicadas.  
SRS. SCOTT BOWNE, Nueva York.  
MUY SRS.—Mios: Me es grato ma-  
nifestar a Vds. que experimentado la  
EMULSION DE SCOTT, que me he servido  
de ella con preferencia en todos los  
casos en que está indicado el Aceite de  
Bacalao y los Hipofosfatos, como en las  
enfermedades de la sangre y de los ór-  
ganos respiratorios. En unión a otro  
medicamento, he hallé tambien útil en  
en todas las afecciones en que se notan  
anomalías en el metabolismo.  
Además de ser la EMULSION DE SCOTT  
un tónico y reconstituyente notable es  
una preparación que se puede recomen-  
dar, pues es aceptada sin dificultad por  
los niños y las personas delicadas.  
DR. CESAR PIOVENE  
Montevideo, Agosto 6 de 1891.

### REMATES

Importante remate  
POR  
FELIX EMBEITA

El Domingo 9 de Diciembre (a las 9  
de la mañana en la casa de comercio  
de Dn. Juan M. Rivas dará principio  
a la venta sin retirar lote por lo que  
den y al contado, de ricas alhajas de  
oro y plata a saber:  
Anillos, rosetas, alfileres para corba-  
tas, corchetes, prendedores y botones de  
oro con brillantes; Carabinas, rosetas,  
prendedores y anillos de oro; R. Joyas  
de oro y plata, cadenas para relojes,  
bombillas, mates y puñales de plata;  
Cofinitos, cinchas, lazos, rebenques,  
maneos y muchos artículos útiles para  
bambres de campo.  
Cantidad de muebles y otros artícu-

los que no se detallan por su estension.  
El remate continuará todos los do-  
mingos hasta su terminacion y deben  
tener presente los prochiechos, que es  
tu casa se halla en condiciones especi-  
ales para poder vender los artículos que  
ofrece por la mitad de su verdadero va-  
lor como lo hizo en los remates que dió  
el año 1892.

### Sección Preferente

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO  
DE  
ANTONIO A. BASTOS

Su dueño ofrece a sus relaciones y  
al público en general un servicio esme-  
rado en los ramos de confiteria y café,  
se hacen tambien amuletos, p-stres y  
bambres todo a precios completamente  
modestos.

Antonio A. Bastos  
Mercedes, Df. licen bre 3 de 1894

### EDICTO

Jefatura Policia y de Policia del De-  
partamento de Soriano.

Aproximándose la estación de los ha-  
ños, el Jefe Policia y de Policia  
D-I-P-O-N-E:  
Art. 1.º Se destina para baños de Se-  
ñoras las Ribera Sur del Rio Ne-  
gro, entre las calles Sarandí y Co-  
lon y la comp endida entre las ca-  
lles Artigas y Dolores.  
Art. 2.º Se destina para baños de hom-  
bres la Ribera Sur del Rio Negro  
desde la calle Sarandí al Oeste y  
desde la de Bequeles al Este.  
Art. 3.º Las personas que deseen ba-  
ñarse en la Isla denominada del  
Puerto deberán hacerlo únicamen-  
te en la parte Norte.  
Art. 4.º Los niños menores de doce  
años no podrán bañarse sino van  
acompañados de sus padres tuto-  
res o encargados.  
Art. 5.º Es absolutamente prohibido  
bañarse sin traje de baño.  
Art. 6.º Queda prohibido a los hom-  
bres y niños estacionarse en los  
parajes destinados para bañarse  
las señoras; durante las horas  
que estén estas bañándose.  
Art. 7.º Los infractores a estas dispo-  
siciones serán penados con CUA-  
TROCEN pesos de multa o UN dia de  
prision, cuya pena será aumenta-  
da dado el caso de reincidencia.  
Art. 8.º Se comete al Sr. Comisario de  
la 1.ª Sección el encargo de ha-  
cer cumplir en todas sus partes  
las disposiciones, contenidas en  
el presente edicto.  
Mercedes, Noviembre 19 de 1894.  
Carlos Albin.

### Al público

Pongo en conocimiento de aquellas  
personas que tengan cuentas a cobrar  
como igualmente a pagar, se sirvan  
pasar por mi casa a arreglarlas dentro  
del presente año, venido este térmi-  
no aviso aquellas personas que no ha-  
biesen arreglado se considerarán con  
otra persona, a que dará poder autori-  
zado.  
José García Elcano.

### Al Comercio

Por el presente participamos al co-  
mercio y al público en general que la  
casa de negocio que giraba en esta pla-  
za bajo la razon comercial de J. M. Ar-  
mendariz, desde esta fecha girará bajo  
la razon comercial de don Manuel  
Eiro quedando el activo y pasivo a car-  
go del citado señor Eiro.  
Mercedes, Nvbr. 18 de 1894.  
Por J. M. Armendariz  
T. Armendariz  
Manuel Eiro

### A los hacendados

Se ofrecen en venta 1.200 anima-  
les vacunos de eria, y dos mil ovejas  
Rambouillet, todo buena clase; el ga-  
nado puede detallarse en lotes que no  
bajen de 400 animales y las ovejas de  
mil.  
La venta se hará en buenas condicio-  
nes de pago y el encargado para ella  
es don Pedro Gonzalez en esta ciudad.

### LEON CASTRO

AGREMENSOR DE NUMERO  
Ha abierto su escritorio en la calle  
Artigas n.º 100 en el Escritorio del se-  
ñor Viera.

### "LANUEVA YORK"

Compañia de seguro sobre la vida  
New York Life Insurance Company

### Existencia 50 años

ACTIVO en Dici-  
embre 1893 \$ 17,147,700 oro  
Número de Poli-

## A los señores Estancieros y Comerciantes

DE L

# RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos cono-  
sionarios en las Repúblicas del Rio de la Pla-  
ta para la venta del EXTRACTO DE TABA-  
CO VIRGINIA DEL GOBIERNO HUNGA-  
RO hemos resuelto vender dicho serrafino  
con la marca registrada EL ESQUILADOR.  
Como remedio poderoso e infalible para  
curar la sarna de las ovejas, dicho extracto  
supera a todos sus similares, puesto que  
GARANTIMOS UNA FUERZA DE NICO-  
TINA DE 9.97 hacemos la observacion que  
los análisis practica los por los renombrados  
químicos doctor Arata y Areechavata dieron  
hasta 9.735 a, por lo tanto re-cha que nues-  
tro serrafino es a la vez el mas barato, pues  
debido a su alta graduacion admite un man-  
cha mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las gran ventajas que ofrece  
el extracto de tabaco en comparacion con otros y de más productos que ni es y  
el mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca "El Esqui-  
lador" sobre cualquier otro, es el resultado práctico que se obtendrá al ser con-  
tados con un pedido en cantidad de ensayo.

Encargado de la venta en Mercedes: **NEAUEL SP. MOREIRA**—Calle Co-  
lon 183. Nbre. 6 — m

## LÓPEZ Y COMPAÑIA

Agentes de las máquinas segadoras y trilladoras  
DE HORNSBY

Estas máquinas se hacen recomendables por su solidez, no obstante su po-  
co peso.  
Tenemos segadoras con el corte a la derecha y con corte a la izquierda, a  
satisficcion de los interesados.  
Estas máquinas tienen la gran ventaja de ser provistas de dos ruedas de  
transporte, para las segadoras, lo que hace que puedan pasar por cualquier paso  
o camino por angosto que sea.  
Su fabricacion es de una solidez incontestable, como todo lo que produce  
la industria Inglesa, el armazon y la rueda principal son de acero.  
La máquina está construida de un modo tal, que permite tirar la paja muy  
larga, en una plataforma relativamente angosta, lo que reduce much y el peso,  
conservando la solidez de la máquina. Son estas ventajas, que hacen de la  
HORNSBY, que sea la mas ligera, mas sólida, mas segura en su accion y de  
mas fácil manejo que cualquier otra similar y conocida hasta la fecha.  
Su simplificacion, aparejada con gran economía en los repuestos, lo que  
tenemos siempre disponibles para seguridad de los que hagan uso de nuestras  
máquinas.  
La trilladora y motor HORNSBY, tan ventajosamente conocida ya en esta  
—acaban de recibir tambien las últimas perfecciones reclamadas, para el uso  
de esta pais.  
Tambien tenemos rastillos de varias clases, grandísimas prensas para  
mandar alfalfa, hilo para la Segadora y aceites para las máquinas, todo se ven-  
de a precios bajos, y a plazos muy ventajosos para los compradores.  
LÓPEZ Y COMPAÑIA.  
Octubre 22 de 1894.

zas emitidas du-  
rante 1893 85.  
Nuevos seguros en  
1893 223.348.991  
No incluyendo las polizas renovadas o  
saldadas).  
Esta Compania expide ahora la "Nue-  
va Poliza de Acumulacion" completa-  
mente libre de toda clausulas.  
Honores en la Exposicion de Paris  
LA NEW YORK LIFE recibió una  
Medalla de plata, el premio mas  
grande que se ha otorgado a una  
Compañia por seguros sobre la vida  
y rentas vitalicias para el público.  
PARA DEPARTAMENTO SORIANO  
Luis S. Mourán Alfredo Massie  
BANQUEROS AGENTES GENERAL  
Mercedes Mercedes  
CARLOS TATLOCK  
Agente General para la Republica Uru-  
guay.  
Oficina Calle 25 de Mayo—250 Monte-  
video.

### EMPRESA DE BOTES BALSAS

DE  
Emiliano Miranda (hijo) y José Pintos

Ponemos al corriente del público la  
siguiente tarifa de pasajes en el paso  
del Rio Negro:  
Por pasar una cañeta de bue-  
yes  
Id. carro con mulas \$ 0.40  
Id. carrujes ida y vuelta " 0.30  
Id. libruyes " " 0.50  
Id. una persona sola " 0.30  
Caballo con gitec " 0.10  
Tropillas de caballos cada uno " 0.10  
Por carga de 40 a 100 abas. " 0.45  
Por pasajes de familia convencion na

### Adolfo Ortega

ESCRIBANO PUBLICO  
Tiene protocolo abierto.  
Oficina: Juzgado Letrado Departamen-  
tal.

### NUOVO TALLER MECANICO

DE  
Ernesto Fambrini y C.

Estos acaban de establecer su taller  
en la calle Montevideo núm. 99, al la-  
do de la herrería del señor Bonazzi  
donde se compone toda clase de máqui-  
nas de coser y se hace cualquier pieza

que se precisa; se remodernan máqui-  
nas antiguas en último sistema que pue-  
den cultivar cualquier especie y luznadora;  
se componen relojes de toda clase, ex-  
actitud en el contrapunto de relojes, cro-  
nómetros y de carrera, contabilidad, re-  
peticiones, barómetro etc. y se compo-  
nen armas de toda clase; se encargan de  
componer y armar máquinas Segado-  
ras, Trilladoras y Cortadoras; máqui-  
nas a vapor de toda clase; se componen  
bombas y cajas de música; se hacen  
cualquier pieza que se precisa y todo lo co-  
rrespondiente al ramo mecánico.  
Tiene cualquier pieza de bronce.

### Doctor Mario L. Gil

ABOGADO  
Ha abierto su Estudio en esta ciudad  
calle 25 de Mayo n.º 95.

### BERNARDINO CHANS

Escribano Publico  
CALLE ASAMBLEA 166

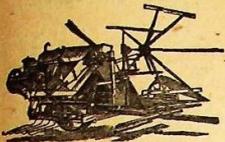
### Por completa liqui- dacion

Se desea vender las existencias del  
acreditado almacén y posada sito en  
a calle San José esquina a la de lu-  
zinge núm. 300, por ausentarse del  
pais su dueño; podemos garantizar que  
la casa cuenta con muy buena cliento-  
la.  
Se previene que el plazo para el que  
quiera realizar el negocio será hasta  
fin de año. Las condiciones de la ven-  
ta serán con un desquite, para tratar  
en la misma casa.  
NOTA Las personas que desean com-  
prar artículos baratos pueden solicitar  
lo que saldrán contentos por su baratu-  
ra.

### LA RELIANCE

La conocida máquina segadora at-  
nora RELIANCE la vendere este año  
teniendo en cuenta la crisis que ha su-  
rido la agricultura el pasado, con un  
10 por ciento mas barata.  
Tengo surtido de repuestos, hilo y  
aceite para la misma.  
Tambien tengo en venta bolsas de to-  
das clases, maíz, harina y afrecho, sin  
cuentos que recien diariamente de la capi-  
tal para mi casa de comercio, todo a  
precios módicos.

En breve anunciaré el gran remate de alhajas al que daré principio en Diciembre próximo vendiendo en Mercedes, Octubre 19 de 1894. JUAN MARIA RIVAS.



Aviso á los Agricultores que he sido contratado por don Juan Shaw, agente de la muy conocida máquina segadora Mc Cormick, de la que eran agentes anteriormente los señores Cazalás Herreiros. Ha sido la primera que se ha introducido hace muchos años en esta localidad, hoy completamente reformada tiene diez quintales menos de peso, es completamente liviana, la venderé á largos plazos y á precios módicos. Tengo completo surtido de repuestos, hilo y aceite. Los que me interesen en su compra pueden dirigirse al que suscribo en Mercedes, Octubre 19 de 1894. M. RIVAS MALUZAN.

**CONSULTORIO**  
De las enfermedades y restauraciones de la boca y dientes, atendido por **MARIANO HAEDO** CIRUJANO-DENTISTA  
EX-DENTISTA DEL HOSPITAL FRANCÉS

En este consultorio se colocan dentaduras artificiales en caucho, oro, aluminio, etc., trabajos a puente fijos ó móviles, coronas de oro etc. Empiomaduras en oro, platino y cemento, siendo tod@s estos trabajos garantidos. Las extracciones de dientes ó muelas son completamente sin dolor, para el efecto se usan los anestésicos mas modernos.

Restauraciones de las bóvedas palatinas necrosadas y fosas nasales. CALLE SAN JOSE

FRENTE A LA JEFATURA

**Campo en venta**

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, con puerteros bien alambrados y una chacra de 40 cuerdas alambradas. La poblacion consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, galpon de zinc grande y arbolado de buenos chiqueros y muchas otras cosas que se omiten en detalle en los puerteros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con German F. Roselló ea el Durazno.

**El Industrial**

**ESTABLECIMIENTO MECÁNICO**

Especialidad en composeras de máquinas de coser, relojes y cajas de música; las composeras de las máquinas de coser son garantidas por un año; la composera de los relojes son garantidas por tres años; se componen armadas de todas clases, abanicos, sombrillas, paraguas, instrumentos de música de toda clase, se hacen trabajos quirúrgicos astronómicos y ortopédicos, se curan radicalmente por vía de estos aparatos, toda criatura defectuosa, nacida con las manos ó pies torcidos, lo mismo que brazo ó piernas rotas de personas adultas, garantiendo la cura; se ha hecho y se compone todo lo que está en relación con la complicada profesión mecánica, de la cual poseo conocimientos teóricos y prácticos; las composuras de las máquinas de coser se hacen sólidas quedando como nuevas y garantidas por la conocida firma de la casa, pues es la única casa en que puede salir de su taller una máquina bien com' puesta por ser el único competente en Mercedes.

Establecimiento único en su clase. Calle de San José núm. 189, haciendo cruz con la Jefatura—Mercedes.

**TRIBUNALES**

**Almoneda**

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Juan P. Ramirez, se hace saber: que el día quince del corriente, de 4 1/2 p. m. y en las puertas del juzgado el Oficial asistido del infrascripto procederá á la venta en subasta pública de uno fraccion de terreno con la finca que comprende, situada en esta ciudad, compuesta de veinte y cuatro metros de frente por veinte y seis de fondo, limitado: por el Norte con la calle Rio Negro; por el Sur

**El mejor remedio "Acaroina" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA**

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas Elaborado por la compañía primitiva de Gas de Buenos Aires

Unicos introductores en la República Oriental DEMARCHI PARODI Y CA CALLE CERRO NÚMERO 267 Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc. AGENTES EN MERCEDES Antonio Battro e hijo

can don Valentín Guereghetti por el Este con don Fortunin Machiavello y por el Oeste con la sucesion Avila, este inmueble ha sido tasado en la suma de quinientos cuarenta y seis pesos cuarenta y dos céntimos, perteneciente á la sucesion de don Antonio Bencalari y se vende á solicitud de los interesados. Le previene que no se aceptara oferta que no alcance á las dos terceras partes del precio de tasacion, mandada tener por base para la venta y que el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta deberá consignar el 10% del monto de ella, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. —Mercedes, Noviembre 23 de 1894.—Adolfo Ortega, Escribano Público.

**Edicto**— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Juan P. Ramirez se hace saber: que en el expediente titulado por doña Raymunda Sarrin y genais de D'Acosta denotando la inexcusable de su esposo don Antonio D'Acosta, ha recaído un auto del 10 de 1894. «Vistos: Por lo que resulta de este expediente, del informe de f. 3 y del interrogatorio á que fué sometido el señor D'Acosta por el Juzgado y de acuerdo con el señor Agente Fiscal, ese Juez declara incapaz á don Antonio F. D'Acosta nombrándose curadora á su esposa doña Raymunda Sarrin, cuya aceptación significa y previene la exhibicion de la partida de casamiento. «Háganse las publicaciones de estilo. «Ramirez.—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 390 del Cód. Civil se hace la presente publicación.»—Mercedes, Noviembre 3 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. N. 6—1 m.

**Rectificación**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramirez, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado D. FIDEL REAL, en representación de don Matias Espan y doña Juana Bichung de Espan en las ratas sucesivas respectivos, solicitando rectificación de las partidas de bautismo de doña Maria de la asuncion y doña Catalina Espan en la parte que en la de la primera, se determina á los padres con el nombre de Matias Espan y Juan santer, en como se nombre de los acu madre con el mismo nombre de los acu santer, en como se expresa al propio. —A los efectos que haya lugar se hace la presente publicación de acuerdo con el art. 74 de la Ley de 11 de Febrero del 79. —Mercedes, Octubre 25 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. O. 30—1 m.

**Emplazamiento**— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan P. Ramirez, se emplaza á don CLAUDIO FIGUASA cuya real tenencia es desconocida, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente que por cobro de honorarios, ha promovido el procurador don Bartolomé Sueyras en los autos seguidos por doña Elvira Sanchez y otros sobre nulidad de testamento;—hajo aperecimiento.—Mercedes, Octubre 25 de 1894.—Adolfo Ortega—E. Público. O. 27—90 d.

**Emplazamiento**— Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Juan P. Ramirez se cita á D. NICASIO ANTONIO SOLARI á fin de que dentro del término de noventa dias, comparezca desde su primer publicación del presente com' parea á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Antonio Solari, bajo

aperecimiento de nombrarse curador de bienes.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. O. 11—90 ds.

**Emplazamiento**— Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Juan P. Ramirez, se emplaza á Dr. FRANCISCO MOLLE para que dentro del término de noventa dias que empezará á correr desde la primera publicación del presente, comparezca ó sus herederos, á estar á derecho en el juicio que por ante este juzgado tiene en cuido el Dr. Don Juan J. Britos, haciendo una consignacion bajo aperecimiento de no cumplir, solo defensor de oficio.—Mercedes, Octubre 2 de 1894.—Adolfo Ortega, Escribano. O. 4—90 d.

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramirez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion de doña CAYETANA CENURION DE GRANDE, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo aperecimiento. —Mercedes, Noviembre 6 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. N. 8—1 m.

**AVISOS**  
**OJO, MUCHO OJO**  
PLATERIA Y JOYERIA DE **LUIS SALVO**  
270—CALLE SAN JOSÉ—270

En este establecimiento sito en la calle San José contiguo á la Confluyente Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderesos enteros y medos, rucetas y carabinas etc. etc. Tambien se hacen buenos trabajos en plata y oro. Su dueño está dispuesto á vender mucho, pero al barato y al contado. Con que así á lo de Luis Salvo que saldrán contentos.

**Ramon C. Rodriguez**  
CONTADOR, BALANCEADOR Y RECAUDADOR PÚBLICO  
Entrégase de la compra y venta de propiedades urbanas y rurales. CALLE PAYSANÓ 358

**Hotel Navarro**  
DE **MATIAS GAMBOA**  
Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Rio Negro.

**Hotel de la Amistad**  
DE **SALVADOR FERBER**  
Cuartos especiales para familia, comida á todas horas, servicio esmerado.

Posicion la mas céntrica, carruaje á toda hora, precios módicos. Calle Colon, 132 y Alzaga, 221. PLAZA INDEPENDENCIA MERCEDÉS (R. O.)

**POLVOS DE COOPER**  
Es de suponerse que los Estancieros de la República Argentina debeneconocer el remedio que les da los mejores resultados. Dictamen de los Estancieros del Rio El número de las ventas de los POLVOS DE COOPER de la Plata Gentina, en un año, sola en un día bastó para preparar en la Republica A 12.408,000 Galones de Remedio!!!

Los que desean saber  
Ovejas sin sarna  
Lanas limpias y de buena brillo y vellones de la mejor calidad y peso  
DEBEN EMPLEAR  
Los Polvos de Cooper  
Y NINGUN OTRO REMEDIO  
UNICOS  
EXPORTADORES  
Carlisle Smith y Ca  
MOTEVERDE  
AGENTES  
Villegas Hnos.  
CARMELO  
Mandal de Castro e hijos  
NUEVA PALMIRA

**EL ESPECÍFICO del MUNDO PARA CURAR LA SARNA**

**Desarrollo Físico.**  
Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitis indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

**EMULSION DE SCOTT**  
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsion de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

**mas**  
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar todo caso de TOS, son las PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU DE Barcelona. Cada siempre desparasite la TOS al consultar la primera caja. FÁBRICA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

**TUS**

**Virilidad Perfecta**  
significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, ya desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

**EMULSION DE SCOTT**  
que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito. La Emulsion de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria de Emulsion de Scott. Para la preparación y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuacion, Debilidad, General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsion de Scott. Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

